

#### Escuela de Posgrados-Educación Permanente



## CURSO PARA GRADUADOS

### Curso de ORDENAMIENTO TERRITORIAL 10 años de la Ley Nº 18.308

DOCENTE RESPONSABLE: Marcelo J. Cousillas

Coordinador Centro de Derecho Ambiental (CDA/FDer-UdelaR)

Profesor de Derecho Ambiental, FDer-UdelaR Profesor de Arquitectura Legal, FADU-UdelaR

DOCENTES PARTICIPANTES: Mariana Estradé

Integrante Centro de Derecho Ambiental (CDA/FDer-UdelaR)

Socia Estudio Hughes & Hughes

Álvaro Richino

Profesor de Derecho Administrativo, FDer-UdelaR Profesor de Arquitectura Legal, FADU-UdelaR

**Prof. Esc. Arturo Yglesias** 

Profesor de Derecho Civil, FDer-UdelaR

**DIRIGIDO A:** Graduados en Derecho y otros profesionales universitarios interesados en aspectos

administrativos, regulatorios e inmobiliarios del ordenamiento territorial, especialmen-

te de gobiernos departamentales y organismos públicos relacionados.

OBJETIVOS:

• Presentar la legislación en materia de ordenamiento territorial, como instrumento de planificación y regulación, tanto en aspectos conceptuales como procedimenta-

les.

Analizar cuestiones prácticas para el ejercicio profesional en la materia.

 Evaluar el estado actual de la elaboración y aplicación de los instrumentos de ordenamiento territorial, nacionales y departamentales, a diez años de vigencia de la

Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

**COMIENZO:** 18 de abril de 2018

**FINALIZACION:** 27 de junio de 2018

**HORARIO:** Miércoles, de 8 y 30 a 10 y 30 horas





#### Escuela de Posgrados-Educación Permanente



# Curso de ORDENAMIENTO TERRITORIAL **10 años de la Ley № 18.308**

### PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO:

- Unidad N° 1 Introducción al ordenamiento territorial: Concepto de ordenamiento territorial. Evolución. Urbanismo, planificación y desarrollo local. La cuestión ambiental y el desarrollo sostenible. El ordenamiento territorial en el Derecho comparado. Etapas en el Derecho uruguayo. La elaboración de una Ley de Ordenamiento Territorial. La Ley № 18.308, de 18 de junio de 2008, de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOT).
- Unidad N° 2 -Contenidos básicos de la LOT: Principios, materia, derechos y deberes territoriales. Los instrumentos de ordenamiento territorial: tipos, caracteres y procedimientos. La categorización de suelo y otras operaciones reguladas.
- Unidad N° 3 Sostenibilidad: Planificación y regulación. La evaluación ambiental estratégica (EAE).
- Unidad N° 4 Derecho de propiedad en la LOT: Concepto clásico y en nuestro derecho constitucional y civil. Características de la propiedad inmueble en la LOT. Otros: expropiación, derecho de superficie y prescripción.
- Unidad N° 5 -Aspectos institucionales: Competencias en ordenamiento territorial: los gobiernos departamentales y el gobierno nacional. La actuación y el control territorial. La participación y la coordinación.

Mesa Redonda: "A 10 años de vigencia de la Ley Nº 18.308"

**MATRICULA:** 4,43 Unidades Reajustables

> 3,00 Unidades Reajustables para: egresados con menos de 5 años de recibidos, socios del Colegio de Abogados del Uruguay o de la Asociación de Escribanos del Uru-

guay, jueces y fiscales.

**INSCRIPCIONES:** enviando formulario de inscripción completo a: epder@fder.edu.uy

**INFORMACIONES:** www.fder.edu.uy/cda/

Escuela de Posgrado, oficina 2-12 (Horario: l. a v. de 9:30 a 15:00 hs)

Edificio Anexo (Colonia 1801 esq. Tristán Narvaja)

